

GUARDERÍA EDUCATIVA - POLÍTICAS

CORRECTA SOCIALIZACIÓN Y EDUCACIÓN = BASE PARA UNA VIDA FELIZ JUNTOS

1. **PROCESO DE ADMISIÓN:** Antes de ser considerado para nuestro servicio de guardería educativa, el perro deberá aprobar nuestra evaluación de socialización. Será indispensable mantener siempre vigente su esquema de vacunación completa (múltiple, rabia, bordetella, desparasitación y producto antipulgas).
2. **ASISTENCIA Y HORARIOS:** El horario de guardería es de Lunes a Viernes de 9 a.m. a 7:00 p.m. Se deberá elegir los días de asistencia, así como los horarios de entrada y salida, durante la primera semana del mes.
Con motivo de ofrecer una atención personalizada recibimos sólo un cliente a la vez, por lo que se dará tolerancia de 30 minutos para la llegada y recolección, en caso de exceder ese tiempo se generará un cargo de \$50, de no haber recolección antes de las 7:30 pm, la mascota ingresará a hospedaje, con un cargo adicional de \$165 más \$30 por porción de alimento en caso de requerirlo.
3. **DERECHO DE ADMISION:** Brío se reserva el derecho de admisión en cualquier momento. En caso de que la mascota represente un riesgo por comportamiento, difícil manejo, daño a las instalaciones o por problemas de salud, se negará su ingreso. El personal proporcionará alternativas o propuestas para considerar su reintegración.
4. **PAGOS:** La mensualidad deberá ser liquidada durante los primeros 7 días del mes, por medio de pago en efectivo, tarjeta o transferencia bancaria. Los cargos generados adicionales a su mensualidad deberán ser cubiertos a más tardar en su siguiente visita.
5. **MATERIAL REQUERIDO:** Porción de alimento (a criterio del educador canino), premios comestibles, arnés de paseo y correa larga (3 a 5 mts). Juguetes o accesorios adicionales que el educador recomiende para aumentar el éxito de su educación.
6. **FALTAS JUSTIFICADAS:** En caso de ser hembra en celo o presentar enfermedad, se deberá realizar una evaluación médica o presentar justificante médico de la mascota para así suspender y reagendar sus visitas. Cualquier otro tipo de inasistencia, se tomará como visita perdida sin derecho a reagendar.
7. **ATENCIÓN MÉDICA:** En caso de emergencia o sospecha sobre la salud de su mascota, nos contactaremos con usted y de ser necesario, será trasladado a un hospital veterinario. Se deberá cubrir cualquier gasto que resulte de dichos tratamientos y/o atención veterinaria, que surgieran durante o después de la estancia de su mascota en nuestras instalaciones.
8. **FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS:** Toda foto y/o video de su mascota para fines de publicidad, quedan como propiedad de Brío.
9. **RESPONSABILIDAD:** Cualquier daño causado por la mascota durante su estancia queda bajo responsabilidad plena del cliente, entendiéndose que se deberá indemnizar a quien resulte afectado, por daños y pérdidas causadas por dicha mascota.
10. **EDUCACIÓN EN CASA:** La educación de una mascota comienza en casa y se complementa en la guardería educativa. Es completa responsabilidad de la familia fomentar y dar continuidad al aprendizaje y educación adquiridos en Brío.

ACEPTO QUE EXISTEN RIESGOS DEBIDO A LA NATURALEZA DE LA INTERACCIÓN ENTRE PERROS. AUNQUE EL EQUIPO BRÍO HAGA LO POSIBLE POR MANTENER UNA CONVIVENCIA APROPIADA ENTRE TODOS, EXISTEN RIESGOS COMO CAÍDAS, MORDIDAS, RASGUÑOS, CONTAGIOS Y AL INGRESAR A MI PERRO CONFIRMO DE ENTERADO Y ACEPTO DE CONFORMIDAD.

GRACIAS POR PERMITIRNOS FORMAR PARTE FUNDAMENTAL DEL CUIDADO Y EDUCACIÓN DE SU MEJOR AMIGO

